

Precios de suscripción

	Pesetas
LOGROÑO ....	Un mes.... 2 Tres meses 5'50 Seis meses 10'50 Un año.... 20'50
FUERA DE LA CAPITAL..	Un mes.... 2'50 Tres meses 7 Seis meses 12'50 Un año.... 24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# Boletín Oficial

## de la provincia de Logroño

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.<sup>o</sup> del Código civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS,  
EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaría de la Exma. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

### PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA  
DEL  
CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.) y la REINA Doña Victoria Eugenia, y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 26 de Agosto.)

### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

1746

Andrés Artara Lalido, natural y vecino de Apodaca (Álava), participa á este Gobierno que habiéndole faltado tres yeguas y un caballo del pueblo de su naturaleza, de las señas siguientes: una negra de 5 años, 6 y media cuartas, con una estrella en la frente pequeña, marca A, en las dos ancas; otra negra, entrecastaña, de 5 cuartas, de 8 años criando; otra negra, de 5 años, 6 cuartas de alzada, con unos pelos blancos en la frente; y otro potro de 1 á 2 años, negro algo castaño, de 5 y medio de alzada, con un poco de estrella en la frente; van todas descalzas.

Ruego á los Sres. Gobernadores de las provincias limítrofes y á los Alcaldes y demás Autoridades de esta, ordenen la busca de referidas caballerías, y en el caso de encontrarse dén cuenta á este Gobierno.

Logroño 27 de Agosto de 1908.

El Gobernador interino,  
Agustín Reboiro

#### Pósitos.—CIRCULAR

1750

Habiéndome dado cuenta la Sección de Pósitos de esta provincia, que por el Excmo. señor Delegado Regio del ramo se le comunica el nombramiento de Agente ejecutivo hecho por el Arrendatario de la Agencia general D. Gregorio Manuel Ortiz, á favor de D. Francisco Quintanal Calderón, para hacer efectivas las deudas de los Pósitos de Villar de Arnedo, Grañón y Aldeanueva de Ebro, se hace público por medio de este BOLETÍN OFICIAL á los efectos del art. 12 de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900.

Logroño 26 de Agosto de 1908.

El Gobernador interino,  
Agustín Reboiro

#### Servicio Agronómico

CIRCULAR

1751

Como á pesar del tiempo transcurrido no han remitido á esta Sección los datos estadísticos á que se refiere la circular inserta en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de 31 de Julio último, los Alcaldes que á continuación se expresan, he resuelto cominárselas con la multa de 17'50 pesetas si en el plazo improrrogable de tres días no lo verifican.

Logroño 26 de Agosto de 1908.

El Gobernador interino,  
Agustín Reboiro

#### Pueblos que no han remitido los datos:

Canales	Bergasa
Daroca	Carbonera
Estollo	Igea
Montalvo de Cameros	Murillo
Pinillos	Ribafrecha
Terroba	Valdemadera
Torremuña	Almarza
Villanueva de Cameros	Abalos
Viniegra de Abajo	Arenzana Arriba
Torremontalvo	Baños de Rioja
Uruñuela	Bobadilla
Rodezno	Cihuri
Sajazarra	Fonzaleche
Arnedillo	Grañón
	Lardero
	Nájera

#### MINAS

En el período del 5 al 12 de Septiembre próximo, se procederá por el personal facultativo al reconocimiento, deslinde y en su caso demarcación de la mina titulada *La Unión*, núm. 2823, sita en término municipal de Ezcaray y perteneciente á D. Alejandro Somovilla y Altuzarra, vecino de Ezcaray.

El edicto de admisión del registro de la citada mina fué publicado en este BOLETÍN OFICIAL, en el núm. 143, correspondiente al 1.<sup>o</sup> de Julio último.

Lo que de orden del Sr. Gobernador se publica en este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento del interesado y á los demás efectos de la ley y reglamento vigentes en Minería.

Logroño 27 de Agosto de 1908.  
—El Ingeniero Jefe, P. Bianchi.

Constituidas las Juntas locales de 1.<sup>o</sup> enseñanza de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decretto de 7 de Febrero último, se publican á continuación según se dispone en el art. 6.<sup>o</sup>

Logroño 27 de Agosto de 1908.

El Gobernador interino,  
Agustín Reboiro

#### JUNTAS LOCALES

##### BADARÁN

Alcalde-Presidente:

Don Juan Martínez Moreno

##### Vocales:

Don Agapito Martínez Larrea y Don Santos Larrea López, Concejales.

Don José Murias López, Médico.

Don Mariano Manzanares Baños y D. Antonino Martínez y Martínez, padres de familia.

Doña Modesta Terrero Urizar y Doña Juana Larrea López, madres de familia.

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

Don Santiago González y González, Farmacéutico.

Don Balbino Pérez Montes, Cura Párroco.

Don Mariano López Carreras, Maestro de 1.<sup>o</sup> enseñanza.

##### Secretario:

Don Pantaleón Ramírez Sáenz

##### GRÁVALOS

Alcalde-Presidente:

Don Juan Cruz Beltrán Ruiz

##### Vocales:

Don Felipe Calvo García y D. Benito Pérez Pérez, Concejales.

Don Galo Serrano Garrido, Inspector de Sanidad.

Don Baldomero del Pueyo Gil, Cura Párroco.

Don Lucas Díaz de Arcaya, Farmacéutico.

Don Juan Escudero Sáinz y D. Euzebio González Beltrán, padres de familia.

##### BAÑARES

Alcalde-Presidente:

Don Martín Bartolomé

##### Vocales:

Don Rufino Ocio

» Rufino Macho

» Feliciano Palacios

» Narciso Palacios

» Francisco Serrano

» Alfonso Palacios

Doña Gabriela González  
» Gregoria Murillo

##### BERCEO

Alcalde-Presidente:

Don Félix Ureta

##### Vocales:

Don Domingo Llorente Cortázar y D. Maximiano Prado, Concejales.

Don Antonio Llorente y D. Buenaventura Mallagray, padres de familia.  
Doña Petra Corro Martínez y Doña Juana Manzanares Mallagray, madres de familia.  
Don Servando Martínez, Médico.  
Don Gregorio Cañas, Cura Párroco.  
Don Juan Ayala, Maestro.

**HUÉRCANOS***Alcalde-Presidente:*

Don Juan José García Bequero Fernández Bobadilla.

*Vocales:*

Don Gregorio Morga Vargas y Don Cirilo Matute y Marzo, Concejales.  
Don Enrique García Bilbao, Inspector de Sanidad.  
Don Eulogio Amutio Molina y Don Franco Osón Pinillos, padres de familia.  
Doña Juana del Río Fernández y D.ª Josefina Ibáñez Mahave, madres de familia.  
Don Francisco Ruesga, Cura Párroco.  
Don Valentín Lotina Sevilla, Farmacéutico.

**JUBERA***Alcalde-Presidente:*

Don José González Sáenz

*Vocales:*

Don Simón Reinares y D. Venancio Miguel, Concejales.  
Don Pedro Collado Santos y D. Julián Arpón Resa, padres de familia.  
Doña Tomasa Fernández y D.ª Estefanía Latorre, madres de familia.  
Don Lucio Fernández Vigueras, Cura Párroco.  
Don Patricio González Sáenz, Profesor Veterinario.  
Don Marcelino de la Mata, Maestro.

**LARDERO***Alcalde-Presidente:*

Don Andrés Clavijo Ramírez

*Vocales:*

Don Gregorio Cabredo Medrano  
» Faustino Clavijo Illera  
» Mario Sáenz de Buruaga  
» Ambrosio Berceo Angulo  
» José Pastor Casas  
Doña Marcelina Gil García  
» Luciana Sampedro Gauna  
Don Emilie Urzánqui  
» Sabino Laveaga Galvete

*Secretario:*

Don Florentino Manzanedo Marín

**RABANERA***Alcalde-Presidente:*

Don Blas Fernández

*Vocales:*

Don Mauricio Iñiguez y D. Gabriel Ruiz, Concejales.  
Don Francisco de P. Mata, Méjico.  
Don Felipe Rodrigo y D. Domingo Fernández, padres de familia.

Doña María Fernández y D.ª Tomasa Vallejo, madres de familia.  
Don Tomás Sanmartín, Cura Párroco.

**RINCÓN DE SOTO***Alcalde-Presidente:*

Don Francisco Llorente García de Vinuesa.

*Vocales:*

Don Manuel González Fernández y D. Sinforoso Fernández Mendizábal, Concejales.

Don Valentín Martínez Martínez, Inspector de Sanidad.

Don Máximo López Matute y Don Juan Ruiz Medrano, padres de familia.

Doña Cándida Nieves Pérez y Doña Josefina Martínez Urbina, madres de familia.

Don Manuel Félez Comas, Cura Párroco.

Don Antonio Colis Martínez, Farmacéutico.

*Secretario:*

Don Pedro Pérez Llorente

**Torrecilla sobre Alesanco***Alcalde-Presidente:*

Don Cirilo Amutio

*Vocales:*

Don Felipe Benes y D. Luis Martínez, Concejales.

Don Cipriano Martínez y D. Hermenegildo Rubio, padres de familia.

Doña Emilia García y D.ª Margarita Sáenz, madres de familia.

Don Anastasio Besga, Cura Párroco.

*Secretario:*

Don Antonio Fernández

**TRICIO***Alcalde-Presidente:*

Don Ladislao Ibáñez

*Vocales:*

Don Eugenio Fernández y D. Benito Sacristán, Concejales.

Don Pedro Fernández, Delegado de Sanidad.

Don Francisco Fernández y D. Liberto Fernández, padres de familia.

Doña Julia Capellán y D.ª Trinidad López, madres de familia.

Doña Florentino Rodríguez, Cura Párroco.

*Secretario:*

Don Pedro Sacristán

**SAN ASENSIO***Alcalde-Presidente:*

Don Segundo Estremiana Gasco

*Vocales:*

Don Teófilo Olarte Díaz y D. Pedro Hernando Sáez, Concejales.

Doña Gerardo Zaparain Huerta, Inspector de Sanidad.

Doña Andrés Ceballos Medrano y D. Aniceto Amilburo Pérez, padres de familia.

Doña Julia Prado Fernández y Doña Aurora García Mendoza, madres de familia.

Don Hermenegildo Tobías Ruiz, Cura Párroco.

Don Isidoro Navarrete Morras, Farmacéutico titular.

*Secretario:*

Don Pedro Sánchez Lazcano

**San Vicente de la Sonsierra***Alcalde-Presidente:*

Doña Juan José Alutiz Payuela

*Vocales:*

Doña Antonio Peciña Hergueta y Don Silverio Martínez Peciña, Concejales.

Doña Manuel Morales Gabilán, Inspector de Sanidad.

Doña Francisco de Paula Gil y D. Cayetano Martínez Sáenz, padres de familia.

Doña Beatriz Pedrosa y D. Mónica Velandia, Madres de familia.

Don Tomás Herrero, Cura Párroco.

Doña Urbano Espinosa, Farmacéutico.

Doña Elías Cerezo Alonso, Delegado para el anexo de Peciña.

*Secretario:*

Don José Colón y Usón

**Administración de Hacienda****Consumos--CIRCULAR**

1747

Por la presente se hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia, que no habiendo señalado hasta la fecha la Dirección general del ramo nuevos cupos de consumos para cubrir el importe del Tesoro en el próximo ejercicio de 1909, los expedientes de adopción de medios que han de formalizarse con arreglo á las instrucciones dadas en circular del BOLETÍN OFICIAL de fecha 4 de los corrientes, se basarán en los mismos cupos que han regido para 1908.

Logroño 26 de Agosto de 1908.  
—El Administrador de Hacienda, Francisco Urzáiz.—V.º B.: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

**Sección Judicial****JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

1745

Don Carlos del Barrio y Ugarte, Juez municipal de esta ciudad en funciones de instrucción de este partido;

Por la presente y como comprendido en el artículo ochocientos noventa y cinco de la ley de Enjuiciamiento criminal, citó, llamó y emplazó á Simón Jiménez y Barrio (a) Canene, hijo de Manuel y de Marfa, natural

y vecino de Cozcurrita de río Tirón, en esta provincia, partido de Haro, de treinta y tres años, soltero, pordiosero, de estatura un metro y seiscientos milímetros, ojos pardos, pelo rubio, rostro pálido y manco de las dos manos, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, desde el siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado para notificarle el auto de terminación de sumario, y emplazarle para ante la Superioridad y ser constituido en prisión provisional, en la causa que se le sigue por hurto de un tapabocas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, parándose el perjuicio á que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y demás Agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho sujeto, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Santo Domingo de la Calzada á veintiuno de Agosto de mil novecientos ocho.—Carlos Barrios.—P. M. de S. S., El Secretario judicial, Licenciado Ramón Sta. María.

**Anuncios oficiales****OCHÁNDURI**

1744

Don Elias Marrón Gutiérrez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Ochánduri;

Hago saber: Que aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario formado para el próximo año de 1909, el cual ha sido formado por la Comisión de Hacienda respectiva, queda expuesto al público en la Secretaría de este Municipio por término de quince días, para cir las reclamaciones que se aleguen, pasados los cuales no serán admitidas.

Ochánduri 24 de Agosto de 1908.  
—Elias Marrón.

**EL VILLAR DE ARNEDO**

1753

En el día 11 de Septiembre próximo y hora de once á doce de la mañana, se verificará en la casa Ayuntamiento el remate á venta libre de las especies de consumos para el año de 1909, sirviendo de tipo la cantidad de 8.443'40 pesetas con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta villa, verificándose el remate por el sistema de pujas á la llana.

La garantía para hacer posturas será la entrega en Depositaria del 5 por 100 del tipo de la subasta, debiendo además el rematante prestar la fianza correspondiente en metálico 6 fincas por importe de la cuarta parte del precio de la adjudicación.

Para el caso de no haber licitador, se celebrará segundo y último remate el día 20 del mismo, en el dicho local y á la misma hora, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo fijado á la primera.

El Villar de Arnedo 25 de Agosto de 1908.—El Alcalde, Eustaquio Sáenz.

# ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

484

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

**AÑO DE 1908**

**MATRÍCULAS** de la Contribución Industrial que, para el año citado de 1908 y en cumplimiento á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se publican en este BoLETIN OFICIAL, con expresión de todos los individuos que existen en esta provincia sujetos á dicha *Contribución Industrial* y comprendidos en las tarifas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup> Sección de la 5.<sup>a</sup>, los cuales se expresan á continuación:

## *Continuación (1)*

## Fencea

Faustino Salazar Ameyugo	Tienda de vinos	Medio	30	"
Manuel Irazábal Alonso	Id.	Iglesia	30	"
Ignacio Salazar Rodríguez	Id.	Plaza	30	"
Antolín Castillo Villate	Id.	Tras los Huertos	30	"
Faustino Salazar Ameyugo	Horno	Medio	6	"
		TOTAL.....	126	"

Fuenmayor

Julián Torrealba Hernáiz	Café en Sociedad	Mayor alta, 7	46
Raimundo Gonzalo Ijalba	Id.	Id., 17	46
Pedro Grijalba Mendiguren	Ultramarinos	Siglo XX, 7	60
Julián Torrealba Hernáiz	Id.	San Martín, 1	60
Nicasio Romanos Navajas	Id.	Mayor alta, 24	60
Nicolás Romero Chavarre	Comestibles	Entrecostillas	32
Lorenzo Aguado Rubio	Café	Progreso, 18	32
Cirilo Castillo Ij. Iba	Venta de carnes	San Martín, 4	32
Vicente García Hernáiz	Id.	Mayor alta, 18	32
Nemesio Rubio de Marcos	Vino y licores	Estación, 1	30
Agustín Oteiza Aguirrebeña	Mesonero	Mayor alta, 25	20
El mismo	Carro amillarado	Id.	8
Nicasio Romanos Navajas	Tartana un mulo	3	
Félix Azpilicueta Martinez	kilómetros	Id., 24	14
	Criador de vinos	Colonia Romeral	80
			1300

Gravatos

---

(1) Véase el Boletín núm. 183

## Grañón

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte o oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro — PESETAS
Viuda de Paulino Gómez	Vinos y aguardientes al por menor	Santiago, 3	30 "
Eladio Izquierdo Ezquerro	Id.	Mayor, 15	30 "
Domingo Manero Villoria	Id.	Caño, 50	30 "
Celestino G. del R. Villarejo	Tabajero	Id., 23	32 "
Ruperto Alonso Manero	Mesón	Id., 61	20 "
Rufino Asenjo Ezquerro	Abacería	Id., 17	20 "
Pablo Urraca Ruiz	Id.	Mayor, 49	20 "
Miguel López Espinosa	Id.	Id., 28	20 "
Valentín Manero Velasco	Id.	Id., 34	20 "
Domingo Urraca Barruso	Telar lanzadera	Caño, 54	6 "
Ignacio Ortiz Ruiz	Molino por fuerza hidráulica temporalmente	Rubado, 35	13 "
José Alonso de Ozalla	Id.	Cruz del Canto, 91	13 "
Felipe Sáez Sáez	Farmacéutico	Mayor, 6	52 50
Cosme Oca Uyarra	Practicante	Id., 42	14 70
Sabino Mateo Arieta	Veterinario	Caño, 28	33 60
Claudio Bustos Elortegui	Carpintero	Mayor, 65	14 "
Viuda de Primitivo Cámaras	Id.	Santiago, 33	14 "
Enrique Ornezábal Agüero	Id.	Caño, 41	14 "
Dionisio Ornezábal Agüero	Id.	Id., 34	14 "
Manuel Púras Martínez	Id.	Las Cercas, 16	14 "
Valeriano Ríos Lagos	Herrero	Id., 15	14 "
Francisco Beste Elortegui	Selador	Caño, 47	14 "
León Serrano Manero	Horno de pan cocer con venta	2 de Marzo	14 "
Valentín Manero Velasco	Zapatero	Mayor, 34	14 "
José Villar Barrasa	Horno de pan cocer	Caño, 72	6 "
Timoteo Villar Barrasa	Id.	Id., 27	6 "
			TOTAL..... 492 80

## Hercé

Francisco Pastor Enciso	Abacería	Buenos, 49	21 "
Casimiro Calvo Ascarza	Ministrante	Mayor, 6	14 70
Faustino Marín Bernedo	Farmacéutico	Lobera, 5	52 50
Roque Ortigosa García	Carpintero	Buenos, 45	14 70
Hipólito Calvo Blasco	Veterinario	San Juan, 16	33 60
Bernabé Fernández Simón	Hornero	Mayor, 6	6 30
Santiago Jiménez Ocharri	Id.	Id., 7	6 30
Victoriano Moreno Santolaya	Panadero	Plaza, 4	13 65
			TOTAL..... 162 75

## Hervias

José Alonso Solores	Vinos al por menor	Somo de Villa, 8	30 "
Santiago Alonso Alonso	Id.	Id., 3	30 "
Aniceto Alonso de Pablo	Abacería	Id., 1	20 "
Teodoro Brabo Pérez	Id.	Id., 17	20 "
Bonifacio Rubio Yerro	Tabajero	Id., 22	16 "
Melchor Bartolomé García	Pescados	Santo Cristo, 17	16 "
Juan Sanz Ruiz	Veterinario	Somo de Villa, 6	33 60
Benito Perea Alegria	Herrero	Santo Cristo, 1	14 "
Santiago Vázquez Díez	Id.	Id., 30	14 "
Lucas Solores Alonso	Carretero	Olmo, 14	14 "
Silvestre Izquierdo Urtueta	Comisionista en granos	Id., 3	44 "
			TOTAL..... 251 60

## Merramelluri

Juan Martínez Quintana	Mesón	Heros, 8	20 "
Fernando Azpeitia Salazar	Molino harinero de represa y cauce una piedra para trigo y salto agua 10 por 100	Molino Arriba	22 "
Manuel Ortiz Martín	Id.	Molino Abajo	22 "
Damián Ocio Briones	Veterinario	Heros, 12	36 60
Ricardo Bado Díez	Carpintero	Puente, 4	14 "
Manuel Abad Corral	Herrero	Río, 11	14 "
Julián Blanco González	Horno	Puente, 6	14 "
			TOTAL..... 139 60

## Mormilla

Quirico García Martínez	Tienda de vinos	De la Iglesia	30 "
Eustasio Manero Fernández	Id.	Del Peso	30 "
Millán García López	Id.	Mayor	30 "
Blas López Ruiz	Id.	Id.	30 "
Domingo Martínez Rojado	Id.	Id.	30 "
Lorenzo Fontecha Francia	Id.	Id.	30 "

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte o oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro — PESETAS
Santos Treviño Manero	Tienda de vinos	Cantones	30
Arturo Angulo García	Id.	Mayor	30 "
Saturnino Rubio Manero	Mesonero	Real	20 "
Pascual Rojas López	Id.	Id.	20 "
Hilario Fontecha Francia	Tablejero	Acosta	16 "
José Fontecha Pérez	Id.	De la Iglesia	16 "
Esteban Pérez Baranda	Aceite y vinagre	Acosta	16 "
Francisco Mchedano Gijón	Veterinario	Real	33 60
Angel Lobato Lozano	Id.	Id.	33 60
Bartolomé Lumbreras	Carpintero	Acosta	14 "
Tomás Izurrategui	Id.	Real	14 "
Julián Ezcurra	Herrero	Mayor	14 "
José Lejarraga	Id.	Pilares	14 "
Balbino Fernández	Horno de pan	La Raña	6 "
Pedro García Martínez	Id.	Real	6 "
Eugenio Loza	Id.	De la Iglesia	6 "
			TOTAL..... 469 20

## Hermilleja

Santiago Aliende Treviño	Tabajero	Mediodía, 10	16 "
Isidoro Izquierdo Sta. María	Abacería	Plaza, 4	20 "
Amós Manzanares Ochoa	Id.	Norte, 4	20 "
Domingo Izquierdo Sta. María	Horno de pan cocer sin venta	Mediodía, 15	6 "
			TOTAL..... 62 "

## Huercanos

Lorenzo García Nieto	Abacería	Travesía Plaza, 2	20 "
Eugenio Sáez Rodríguez	Id.	Plazuela, 8	20 "
Miguel Bustamante Hoces	Id.	Peña, 12	20 "
Santiago González Magaña	Id.	Id., 16	20 "
Manuel Simón Bartolomé	Carnes	Id., 1	32 "
Maximino Díez Fernández	Id.	Id., 14	32 "
Baltasar Pozo Santa María	Abacería	Plaza, 1	20 "
Luis Matute Urdambide los	Tabajero	Solana, 3	16 "
Valentín Lotina Sevilla	Farmacéutico	Medio, 28	52 50
Vicente Orús Martínez	Veterinario	Plaza, 14	33 60
Higinio Iglesias Sáez	Herrero	Travesía Plaza, 1	14 "
Donato Asunción Elizalde	Carpintero	San Roque, 2	14 "
Severo González Nájera	Id.	Era Alta, 13	14 "
Marcelino Magaña Herreros	Id.	Plazuela, 4	14 "
Francisco Iturrios Martítegui	Id.	Aires, 1	14 "
Eugenio Sáez Rodríguez	Horno de pan cocer	Plazuela, 8	14 "
Ignacio Lecea Barrón	Id.	Peña, 13	14 "
			TOTAL..... 364 10

## Igea

Emeterio Alvarez Martínez	Tienda al por menor de vinos y aguardiente	Mayor, 80	30 "
Eulogio Sáez Martínez	Abacería	Id., 34	30 "
Patricio Bermudo Menguella	Molino harinero moliendo menos de 6 meses	Id., 40	20 "
Andrés Arizcure Torre	Lucio Jiménez Martínez	C. del Este, 3	18 "
Manuel Jiménez Alvarez	Id.	Iglesia 1	13 "
Valentín Martínez Peña	Veterinario	C. Norte, 1	13 "
Antonio Rivas Gálvez	Id.	Mayor, 29	33 60
Román Sáez de Guinea	Farmacéutico	Id., 56	52 50
Manuel Sáez de Guinea	Practicante	Iglesia, 11	14 70
Tomás Díaz Martínez Polo	Id.	Mayor, 33	14 70
Prudencio Iturriaga Marqués	Zapatero	Id., 75	14 "
Eleuterio Sáez Muñoz	Herrero	Acequia, 22	14 "
Benito Sáez Muñoz	Horno de pan cocer sin venta	Mayor, 41	14 "
Justo Navas Martínez Polo	Id.	Acequia, 44	6 "